

Expediente: 245/20
Carátula: VERGARA MIGUEL MARTIN C/ SANCHEZ SONIA BEATRIZ S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/11/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VERGARA MIGUEL MARTIN, -ACTOR
20172700986 - SANCHEZ, SONIA BEATRIZ-DEMANDADO
27230560523 - MORENO, MARIA CRISTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 245/20



H20702723301

JUICIO: VERGARA MIGUEL MARTIN c/ SANCHEZ SONIA BEATRIZ s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 245/20

Concepción, 31 de octubre de 2024

Corresponde que la parte interesada adjunte la movilidad necesaria, a través del Portal SAE, para posteriormente efectuar las cédulas de notificación ordenadas en la providencia que antecede. A tal efecto deberá acompañar el comprobante de movilidad correspondiente el cual deberá figurar en los registros contables del Sistema SAE, para tal fin deberá abonar el mismo a través del mecanismo electrónico correspondiente . JLT

Actuación firmada en fecha 31/10/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.